

Denuncia

El Don Pedro E. Olachea

una pertenencia en la mina descubierta en
Chorrillo por Don Domingo Charrón

TH-RE 2

CAJA: 54

DOC: 208

FOL: 01 (+conetula)

"San Cayetano"

Pres. Doctor Don
Don elmo V. Basseto

Actuario

Alfredo Prieto y Pisco

Compens en 7 de Agosto del 1895

REPT
1895
S

Señor de Juez de 1.ª Inst.ª

Pedro Carlos O'Laechea, ante V. S. me
presento y digo:

Luego a continuación de las pertenencias
pedidas por el Sr. D. Aloys Forques, en el cerro
"Cuevas de las Culebras", solicito que se me
de la posesión correspondiente, ordenándose que se
practiquen las labores y demás diligencias que
indica el art. 6.º, título 5.º de la ordenanza, bajo

la advocación de San Cayetano. En tal virtud

al V. S. suplico se sirva de ferir a esta petición. Lo Just.ª
Lima, Agosto 6 de 1895.

P. C. O'Laechea

Recibido en siete de agosto del corriente
año a los cuatro de la tarde; diez y seis

Prietty Rincón

En Lima Agosto ocho de mil
ochocientos noventa y cinco.

Por presentado, amparame el
Docta Don Pedro Carlos O'Laechea
en la denuncia que hace de una
pertenencia a continuación de
la hecha por Don Aloys Forques
en el descubrimiento hecho por
Don Domingo Charnno en la villa
de Chorrillo de una seta de
mineral coargos y cobriza, ubi

Cada en el caso denominado Cuenca
de los Culebras, y en consecuencia
publicamente aviso por treinta
dias en esta Capital y fuese edic-
to por tres domingos consecutivos
en la indicada villa, libándose
al efecto carta orden al juez
de Paz de ella, para que los per-
sonas que se crean con derecho
lo deduzcan en este juzgado en
el termino de ley, cuidando el re-
querido de poner a pedita una labor
en el termino de sesenta dias y
admitiéndose la denuncia bajo
la advocacion de San Cayetano
Barcelon.



Ante mi
Alfredo Puchy Risco

En vista de Agosto del corriente año hice
saber el provido anterior al doctor don
Pedro C. Olachea enterado en firme y
lo hizo el que suscribe. Soy fe

P. L. Saavedra

Puchy Risco